



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

C I R C U L A R CSBTC16-47

FECHA : miércoles, 03 de agosto de 2016

PARA : **JUECES CIVILES MUNICIPALES Y JUECES CIVILES
MUNICIPALES DE DESCONGESTIÓN DE BOGOTÁ**

DE: HECTOR ENRIQUE PEÑA SALGADO
Magistrado Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

ASUNTO: "INFORMACIÓN CONTEO FÍSICO DE PROCESOS ACTIVOS"

Respetados Jueces:

Reciban un cordial saludo por parte de ésta Sala. De manera atenta y con base a las facultades otorgadas por la Sala Superior según lo establecido en Art. 13º Acuerdo PSAA15 – 10414, me permito solicitar su amable colaboración a fin de que se informe a ésta Sala Seccional lo siguiente:

1. **Cantidad de procesos en físico a su cargo a la fecha.**
2. **Número de personas que conforman su planta de personal.**

La anterior información debe ser remitida **con carácter inmediato** a ésta Sala Administrativa, al fax 6214095 o al email csjsabta03@gmail.com para su consolidación y posterior estudio en Sala.

Cordialmente,

HECTOR ENRIQUE PEÑA SALGADO
Magistrado

HEPS / havc

Calle 85 No. 11 – 96 Piso 3º Teléfono 6 214067 Fax 6 214126
csjsabta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Handwritten signature or mark